





## **ANEXO V - FICHA JUSTIFICATIVA**

PROGRAMA DE COLABORACIÓN CON LOS AYUNTAMIENTOS DE GRAN CANARIA PARA EL FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN DE LOS COLECTIVOS DE MUJERES MENORES DE 45 AÑOS Y DE PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS FINANCIADO CON CARGO AL FDCAN (LINEA ESTRATÉGICA 3- APOYO A LA EMPLEABILIDAD).

## **ANUALIDAD 2018**

Oon/Doña		
en nombre y representación del Ayuntamiento d	le, que ha	
recibido una subvención por importe de	€ , para la contratación	
	o del Programa de Colaboración del Cabildo de Gran	
de 45 años y personas mayores de 45 años finar	de la contratación de los colectivos de mujeres menores nciado con cargo al FDCAN (Línea estratégica 3- apoyo	
a la empleabilidad),		
DE	CLARA	
condiciones y obligaciones previstas en el	e fue concedida la subvención y se han cumplido las Programa de Colaboración con los Ayuntamientos de ación de los colectivos de mujeres menores de 45 años	
2. Que la subvención concedida se ha desti laborales y de Seguridad Social de las perso	inado exclusivamente a la financiación de los gastos onas contratadas.	
	egún relación nominal que sigue, habiéndose cumplido acceso de las personas destinatarias señaladas en la oración.	
De las personas contratadas:		
•son mujeres menores de	45 años	
•son mujeres mayores de	45 años	
• son hombres mayores de	45 años	







N°	Categoría Profesional	Apellidos	Nombre	DNI	Fecha inicio contrato	Fecha fin Contrato







4. Que a fecha de fin de proyecto se han efectuado los siguientes gastos agrupados por conceptos:

	Mes /Año	Total devengado (correspondiente a todas las personas trabajadoras)	Cuota Patronal (correspondiente a todas las personas trabajadoras)	TOTAL gastos realizados
1				
2				
3				
4				
5				
6				
TOTAL				

Total presupuesto aprobado (1)	Total Subvención concedida (2)	Total gastos realizados (3)	Total subvención justificada (4)	Total a reintegrar (5)

- (1) Importe del presupuesto total aprobado, según resolución de concesión de la subvención.
- (2) Importe de subvención concedida, según resolución de concesión de la subvención.
- (3) Gastos totales realizados, según listado de gastos agrupados por conceptos del cuadro anexo.
- 4) Imputación de los gastos totales realizados a la subvención concedida. Se obtiene aplicando el porcentaje de subvención a los gastos totales realizados, según resolución de concesión de la subvención.
- (5) Diferencia entre la subvención concedida y la subvención justificada, correspondiente, en su caso, con el importe a reintegrar de la subvención.
- 5. Que la documentación justificativa de la aplicación de los fondos está disponible para cualquier acción de comprobación y control que se lleve a cabo por el Cabildo de Gran Canaria o por la Administración de la Comunidad Autónoma Canaria.
- 6. Que se han cumplido obligaciones de difusión del carácter público de la financiación establecidas en el Programa de Colaboración, habiéndose efectuado el siguiente Plan de Comunicación:

PLAN DE COMUNICACIÓN DESARROLLADO		
Cartel informativo	Vestuario del personal contratado	
N° publicaciones realizadas	N° visitas página web	
N° actos de difusión en medios de comunicación	Nº eventos de comunicación realizados	

Fdo.:
a través de la presente diligencia el/la funcionario/a que suscribe da fe del otorgamiento, en este cto, de la declaración responsable contenida en el cuerpo del presente escrito. Y en prueba de llo, firma la misma.
I/la Secretario/a General